

Dinamismo de Participaciones favoreció a entidades federativas de México en 2022: Fitch

Tijuana, Baja California, enero 26.- Fitch Ratings confirmó que el dinamismo de las participaciones federales (PF) en 2022 favoreció que los gobiernos estatales de México, en su mayoría, mitigarán presiones derivadas del efecto inflacionario (7.8%) y, parcialmente, aumentos en el costo financiero registrados durante el año, como consecuencia de incrementos en la tasa de interés de referencia que pasó de 5.50% en 2021 a 10.50% al cierre de 2022.

En 2022, las PF recibidas por las entidades federativas en México totalizaron 1,062 billones de pesos, superando no solo lo recibido en 2021 (15.8%), sino también lo estimado para ese ejercicio fiscal (4.2%).

Entre los diferentes fondos que conforman las PF, Fitch observa que el Fondo General de Participaciones (FGP), recurso de libre disposición más importante para subnacionales y principal activo opera como fuente de pago de sus financiamientos, también reporta un comportamiento positivo al crecer 16.9% con respecto a 2021 y ubicarse 3.8% por encima de lo estimado para 2022.

Las entidades federativas que mayor incremento observado del FGP reportaron en 2022 fueron: Oaxaca [A-(mex); Perspectiva Positiva] (32.3%), Zacatecas [A(mex)] (28.8%), Guanajuato [AAA(mex)] (23.5%), Hidalgo [A+(mex)] (22.3%) y Chiapas [A+(mex)] (21.9%). En contraste, Campeche [A+(mex)] no solo no presentó un incremento, sino que fue la única entidad que reportó que recibió menos recursos por concepto del FGP (8.0%).

Por otra parte, frente a lo estimado para 2022, las entidades que recibieron recursos del FGP por encima de lo estimado fueron: Zacatecas (10.4%), Oaxaca (8.0%), Yucatán [A+(mex)] (7.5%), Chiapas (6.9%) y Sonora [A-(mex); Perspectiva Negativa] (6.4%). Por el contrario, Campeche y Estado de México [AA+(mex)] recibieron -5.5% y -0.2%, respectivamente.

Dado el comportamiento de las PF, la agencia aprecia que la activación del Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas (FEIEF) no fue necesaria durante 2022, permaneciendo un saldo de MXN21.3 mil millones disponible, en caso de ser necesario compensar una recepción de PF menores durante 2023.

La agencia afirma que, si bien las PF presentaron un dinamismo por encima de la inflación, el pago de intereses de la deuda de subnacionales creció cerca de 100%, lo que presionó las coberturas del servicio de la deuda.